



250

JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA INVESTIGACION EN EL ESTADO DE JALISCO OFICIO: AFI/JR/GDL/4612/2009

25

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN URGENTE

Guadalajara, Jal., 22 de Abril del 2009.

C. DELEGADO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES. PRESENTE.

Por este conducto solicito a Usted de la manera más atenta, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, al efecto de que proporcione a esta Jefatura Regional de la Agencia Federal de Investigación, cualquier tipo de documentación, dato o registro con que se cuente en la base de datos de esa Dependencia a su digno cargo, de las persona que a continuación le menciono:

- 1.- GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO O ANTONIO MONTAÑO TORRES.
- 2.- EDMUNDO REYES AMAYA O ANDRES REYES AMAYA

En ese orden de ideas me permito solicitar a usted su valiosa colaboración, para que de manera "URGENTE" se sirva informar a esta oficina, cualquier registro que tenga en los archivos de esa dependencia a su cargo y así estar en condiciones de dar cumplimiento con inmediatez a lo requerido.

sin otro particular por el momento, reitero a Usted mi distinguida consideración y respeto.



ADA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

ATENTAMENTE. "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION" EL SUPERVISOR OPERATIVO PROVISIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA Y TRAFICO DE ARMAS

[Redacted signature area]



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA Y TRAFICO DE ARMAS



SECRETARIA DE JUSTICIA Y SERVICIOS LEGALES AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES A DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS 26

[Redacted text]

251

252



JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
INVESTIGACION EN EL ESTADO DE JALISCO  
OFICIO: AFI/JR/GDL/4612/2009

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN URGENTE

Guadalajara, Jal., 22 de Abril del 2009.

C. DIRECTOR DEL INSTITUTO JALISCIENSE  
DE CIENCIAS FORENSES.  
PRESENTE.

Por este conducto solicito a Usted de la manera más atenta, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que proporcione a esta Jefatura Regional de la Agencia Federal de Investigación, cualquier tipo de documentación, dato o registro con que se cuente en la base de datos de esa Dependencia a su digno cargo, de las persona que a continuación le menciono:

- 1.- GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO O ANTONIO MONTAÑO TORRES.
- 2.- EDMUNDO REYES AMAYA O ANDRES REYES AMAYA

En ese orden de ideas me permito solicitar a usted su valiosa colaboración, para que de manera "URGENTE" se sirva informar a esta oficina, cualquier registro que tenga en los archivos de esa dependencia a su cargo y así estar en condiciones de dar cumplimiento con inmediatez a lo requerido.

Sin otro particular por el momento, reitero a Usted mi distinguida consideración y respetos.

ATENTAMENTE.  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"  
EL SUPERVISOR OPERATIVO PROVISIONAL DE LA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES.

[Redacted signature area]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
AGENCIA ESPECIALIZADA EN  
DE DELINCUENCIA ORGANIZADA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES  
OFICIO DE ATENCION AL CIUDADANO

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES  
AGENCIA ESPECIALIZADA EN  
DE DELINCUENCIA ORGANIZADA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES  
OFICIO DE ATENCION AL CIUDADANO



DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA CIUDADANIA  
COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES

126



JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
INVESTIGACION EN EL ESTADO DE JALISCO  
OFICIO: AFI/JR/GDL/4612/2009

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN URGENTE

Guadalajara, Jal., 22 de Abril del 2009.

C. DIRECTORA DEL REGISTRO ESTATAL DE LOS  
SERVICIOS DE TRANSITO Y TRANSPORTE  
PRESENTE.

Por este conducto solicito a Usted de la manera más atenta, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que proporcione a esta Jefatura Regional de la Agencia Federal de Investigación, cualquier tipo de documentación, dato o registro con que se cuente en la base de datos de esa Dependencia a su digno cargo, de las persona que a continuación le menciono:

- 1.- GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO O ANTONIO MONTAÑO TORRES.
- 2.- EDMUNDO REYES AMAYA O ANDRES REYES AMAYA

En ese orden de ideas me permito solicitar a usted su valiosa colaboración, para que de manera "URGENTE", se sirva informar a esta oficina, cualquier registro que tenga en los archivos de esa dependencia a su cargo, así estar en condiciones de dar cumplimiento con inmediatez a lo requerido.

respeto.

Sin otro particular por el momento, reitero a Usted mi distinguida consideración y



DE LA REPUBLICA  
PECIA LIZADA  
EL INCUENCIA  
DA  
INVESTIGA  
FICO DE ARM

DE DERECHO  
DELITO Y SER  
MUNIDAD.

ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"  
EL SUPERVISOR OPERATIVO PROVISIONAL DE LA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES.



ERAL DE LA REPUBLICA  
A DE INVESTM/betre/fbc  
INCUCENCIA ORGANIZADA,  
ECIALIZADA EN  
DE TERRORISMO,  
FICO DE ARMAS



DIRECCION NACIONAL DE  
SERVICIOS A LA  
IDAD  
DA DE BÚSQUEDA DE  
SAPARECIDOS

GOBIERNO DE JALISCO  
GOBIERNO EJECUTIVO  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
23  
M.P.B. 10.25



JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
INVESTIGACION EN EL ESTADO DE JALISCO  
OFICIO: AFI/JR/GDL/4612/2009

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN URGENTE

Guadalajara, Jal., 22 de Abril del 2009.

**C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO  
DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.  
P R E S E N T E.**

Por este conducto solicito a Usted de la manera más atenta, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que proporcione a esta Jefatura Regional de la Agencia Federal de Investigación, cualquier tipo de documentación, dato o registro con que se cuente en la base de datos de esa Dependencia a su digno cargo, de las persona que a continuación le menciono:

- 1.- GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO O ANTONIO MONTAÑO TORRES.
- 2.- EDMUNDO REYES AMAYA O ANDRES REYES AMAYA

En ese orden de ideas me permito solicitar a usted su valiosa colaboración, para que de manera **URGENTE**, se sirva informar a esta oficina, cualquier registro que tenga en los archivos de esa dependencia a su cargo y así estar en condiciones de dar cumplimiento con inmediatez a lo requerido.

Sin otro particular por el momento, reitero a Usted mi distinguida consideración y

**ACENTAMENTE,  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"  
EL SUPERVISOR OPERATIVO PROVISIONAL DE LA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES.**

[Redacted signature area]

AL DE LA REPUBLICA  
DE INVESTIGACION  
CUENCIA ORGANIZADA  
ALIZADA EN  
E TERRORISMO  
ICO DE ARMAS



RECNOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
DE BÚSQUEDA  
ARECID



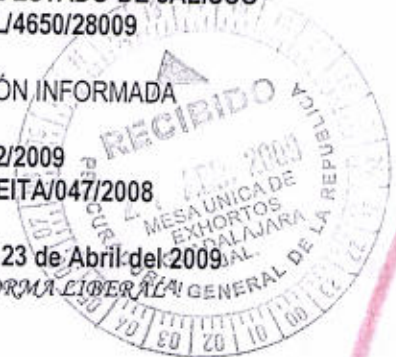
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE  
INVESTIGACION EN EL ESTADO DE JALISCO  
OFICIO No. AFI/JR/GDL/4650/28009

254  
255

ASUNTO: LOCALIZACIÓN INFORMADA

EXP. PGR/JAL/GDL/052/2009  
EXP. AP/PGR/SEDO/UEITA/047/2008

Guadalajara, Jalisco; a 23 de Abril del 2009.



[REDACTED] FEDERACION

TITULAR DE LA MESA DE EXHORTOS DE  
PROCEDIMIENTO PENALES "A".  
PRESENTE.

En relación a su oficio No. 430, de fecha 02 de marzo del año en curso, mediante el cual ordena la localización y presentación de las persona de nombre **GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO (a) ANTONIO MONTAÑO TORRES Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA**, me permito informar lo siguiente:

Como se informo mediante oficio No. 4648, el suscrito procedí a consultar a las diferentes Dependencias a las que se tiene acceso, a fin de obtener los datos necesarios para llevar a cabo las indagaciones correspondientes para la localización de las personas de nombre **GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO (a) ANTONIO MONTAÑO TORRES Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA**; por lo que estamos en espera de las respuestas, las cuales se le haran de su conocimiento inmediatamente.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 párrafo primero, 21 párrafo primero y penúltimo y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracción II y IV y 4 párrafo segundo del Código Federal de Procedimientos Penales, 20 fracción I inciso a), 21 y 26 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 22 y 62 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

Lo que hago de su conocimiento para los fines legales a que haya lugar

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
EL AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACIÓN

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
POLICIA FEDERAL

AL DE LA REPUBLICA  
DE INVESTIGACION  
GUENCIA ORGANIZADA  
NALIZADA EN  
E TERRORISMO  
ICO DE ARMAS

DE LA REPUBLICA  
DERECHOS HUMANOS  
TO Y SERVICIOS A LA  
IDAD  
DA DE BÚSQUENA DE  
APARECIDOS

HOJA DOS  
OFICIO No. AFI/JR/GDL/4650/28009  
EXH. PGR/JAL/GDL/052/2009  
EXP. AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

REVISO:  
DEL AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
ENCARGADO DE MANDAMIENTOS MINISTERIALES



ESTAD  
CO MES/  
EXI  
A J



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
POLICÍA FEDERAL INVESTIGATIVA

ENTERADO:  
EL ENCARGADO PROVISIONAL DE  
LA SUPERVISIÓN OPERATIVA



Regue Regional Policial.- Para su superior conocimiento.-  
pública en Jalisco.- Mismo fin.- Respetuosamente.- Ciudad.

AL DE LA REPU  
SPECIALIZAD  
DELINCUENCI  
IDA  
INVESTIGA  
CO OF

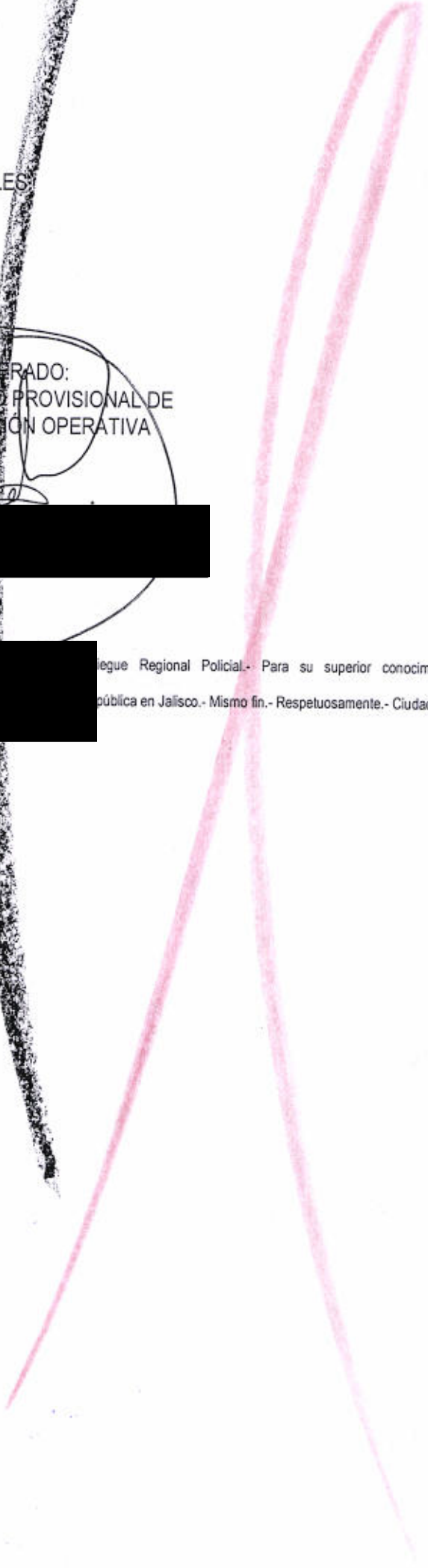


DE DERECHOS HUM  
DELITO Y SERVICIOS  
MUNIDAD.  
IZADA DE BÚSQUED  
DESAPARECIDAS  
SA 26

ERAL DE LA REPUBLICA  
A DE INVESTIGACION  
INCUENCIA ORGANIZADA  
ECIALIZADA EN  
I DE TERRORISMO  
APICO DE ARMAS



DERECHOS HUMANOS  
O Y SERVICIOS A LA  
DAD.  
JA DE BÚSQUED  
APARECIDAS  
A 26





SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES ZONA CENTRO "B".  
DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.  
SECCIÓN: EXHORTOS.  
EXH.: EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009.  
EXPEDIENTE: AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.  
NUMERO DE OFICIO: 302.

ASUNTO: Se remiten documentales.  
Veracruz, Ver., a 11 de mayo de 2009.

[Redacted]

AGENCIA ORGANIZADA POR EL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, ADSCRITO A LA UEITA. MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.

En cumplimiento a mi acuerdo dictado con esta misma fecha dentro del expediente de exhorto citado al rubro, derivado del expediente de Averiguación Previa AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, radicada en el índice de esa Mesa a su digno cargo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 fracción I, 2, 45, 46, 53, 168, 180, 206 y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimiento Penales, 4 fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y EN ALCANCE al oficio 208 del 03 de abril de 2009, anexo al presente remito a Usted, el original del oficio número AFI/DGDRP/JRAFI/UMM/1057/09, de fecha 08 ocho de mayo del año en curso, suscrito por el Agente Federal de Investigación 1005 ANTONIO

[Redacted]

No omito manifestar a Usted que la documentación de referencia se relaciona con la indagatoria citada líneas anteriores, así como con el oficio SIEDO/UEITA/1917/2009, del 23 de febrero de 2009, emitido en esa Mesa a su cargo.

Asimismo le solicito se sirva remitir al suscrito el acuse de recibo correspondiente, reiterándole que nuestras oficinas se encuentran ubicadas en la avenida J. B. Lobos sin número, Reserva Territorial El Coyol, en la ciudad de Veracruz, Veracruz, Código Postal 91779, teléfono 989-63-16.

**ES**  
**A T E N T A M E N T E.**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**  
**EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, TITULAR DE LA MESA DE EXHORTOS.**

[Redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
AGENCIA DEL M.P.F.  
MESA DE EXHORTOS  
VERACRUZ, VER

DERECHOS HUMANOS  
COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
ESTADO DE VERACRUZ



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA  
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESPLIEGUE REGIONAL POLICIAL  
 JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ

258

OFICIO: AFI/DGDRP/JRAFI/UMM/1057/09  
 EXP. EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009  
 ASUNTO: INVESTIGACIÓN CUMPLIDA

20:28  
 8/05/09  
*[Handwritten signature]*

H. Veracruz, Ver., a 08 de Mayo de 2009

"2009, Año de la Reforma Liberal"



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN  
 TITULAR DE LA MESA DE EXHORTOS  
 PRESENTE

En atención a su oficio número 094 de fecha 06 de Marzo del año en curso, relacionado con el EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, mediante el cual solicita se designe elementos de esta corporación para que lleven a cabo una investigación, tendiente a ubicar en hospitales, servicios medicos forenses, unidades de rescate o en cualquier lugar, antecedentes de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERO BRAVO (a) ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA, asi como la obtención de informacion de dichas personas en las compañías de Luz y Agua potable e identificar testigos que pudiesen tener informacion relacionada con su desaparición, y en alcance a nuestro similar AFI/DGDRP/JRAFI/UMM/774/09 de fecha 02 de Abril de 2009, se remiten a Usted oficio SSE/DCEI/0371/09 de fecha 06 de Abril de 2009 y recibida en esta Jefatura Regional el dia 30 de Abril de 2009, suscrito por el CAP. LAURO AMPARO ALVAREZ RINCON, Subdirector del Sistema Estatal de Información y Enlace Informatico del C4 del CESP ante el SNSP, mediante el cual INFORMA HABER OBTENIDO RESULTADOS NEGATIVOS EN CUANTO A REGISTRO ALGUNO DE LAS PERSONAS DE NUESTRO INTERES. Se anexa a la presente la respuesta en original.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 párrafo primero, 21 párrafo primero y penúltimo y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracción II y IV y 4 párrafo segundo del Código Federal de Procedimientos Penales, 20 fracción I inciso a), 21 y 26 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica, 22 y 62 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica.



hace de su conocimiento para lo que bien tenga que ordenar.  
 DERECHOS HUMANOS  
 Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA  
 RESPECTUOSAMENTE  
 "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
 AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACIÓN

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
 POLICIA FEDERAL INVESTIGADORA  
 JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ  
 DE LA UNIDAD DE ATENCION A MANDAMIENTOS MINISTERIALES  
 UNIDAD DE MANDAMIENTOS

[Redacted signature area]

VC.BO.

[Redacted area]

DE LA REPUBLICA  
 DERECHOS HUMANOS  
 Y SERVICIOS A LA CIUDADANIA  
 DE BÚSQUEDA DE  
 APARECIDOS





PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA  
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESPLIEGUE REGIONAL POLICIAL  
 JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ  
 OFICIO: AFI/DGDRP/JRAFI/UMM/1057/09  
 EXP. EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009  
 ASUNTO: INVESTIGACIÓN CUMPLIDA

H. Veracruz, Ver., a 08 de Mayo de 2009

"2009, Año de la [REDACTED] [REDACTED]"



DE LA REPUBLICA  
 [REDACTED]  
 AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN  
 TITULAR DE LA MESA DE EXHORTOS  
 DE TERRORES PRESENTE  
 DE ARMAS

En atención a su oficio número 094 de fecha 06 de Marzo del año en curso, relacionado con el EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, mediante el cual solicita se designe elementos de esta corporación para que lleven a cabo una investigación, tendiente a ubicar en hospitales, servicios medicos forenses, unidades de rescate o en cualquier lugar, antecedentes de **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERO BRAVO (a) ANTONIO MONTAÑO TORRES** y de **EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA**, asi como la obtención de informacion de dichas personas en las compañías de Luz y Agua potable e identificar testigos que pudiesen tener informacion relacionada con su desaparición, y en alcance a nuestro similar AFI/DGDRP/JRAFI/UMM/774/09 de fecha 02 de Abril de 2009, se remiten a Usted oficio SSEI/DCEI/0371/09 de fecha 06 de Abril de 2009 y recibida en esta Jefatura Regional el dia 30 de Abril de 2009, suscrito por el CAP. LAURO AMPARO ALVAREZ RINCON, Subdirector del Sistema Estatal de Información y Enlace Informatico del C4 del CESP ante el SNSP, mediante el cual INFORMA HABER OBTENIDO RESULTADOS NEGATIVOS EN CUANTO A REGISTRO ALGUNO DE LAS PERSONAS DE NUESTRO INTERES. Se anexa a la presente la respuesta en original.

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 16 párrafo primero, 21 párrafo primero y penúltimo y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracción II y IV y 4 párrafo segundo del Código Federal de Procedimientos Penales, 20 fracción I inciso a), 21 y 26 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica, 22 y 62 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica.

Lo que se hace de su conocimiento para lo que bien tenga que ordenar.



RESPECTUOSAMENTE  
 "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
 EL C-AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACIÓN

GENERAL [REDACTED]  
 DE LA REPUBLICA [REDACTED]

[REDACTED]

VOBO.

UNIDAD DE MARDAMIENTOS  
 QUINONES ITURBE CRUZ

[REDACTED]

2DO. COMANDANTE DE LA A.F.I.

JAV

DGDRPF029-VI





PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA  
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESPLIEGUE REGIONAL POLICIAL  
 JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ  
 OFICIO: AFI/DGDRP/JRAFI/UMM/1057/09  
 EXP. EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009  
 ASUNTO: INVESTIGACIÓN CUMPLIDA

H. Veracruz, Ver., a 08 de Mayo de 2009

"2009, Año de la Reforma Liberal"

[REDACTED]  
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
 ALIZADA TITULAR DE LA MESA DE EXHORTOS  
 TERRORISMO PRESENTE  
 DE ARMAS

En atención a su oficio número 094 de fecha 06 de Marzo del año en curso, relacionado con el EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, mediante el cual solicita se designe elementos de esta corporación para que lleven a cabo una investigación, tendiente a ubicar en hospitales, servicios medicos forenses, unidades de rescate o en cualquier lugar, antecedentes de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERO BRAVO (a) ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA, asi como la obtención de informacion de dichas personas en las compañías de Luz y Agua potable e identificar testigos que pudiesen tener informacion relacionada con su desaparición, y en alcance a nuestro similar AFI/DGDRP/JRAFI/UMM/774/09 de fecha 02 de Abril de 2009, se remiten a Usted oficio SSEI/DCEI/0371/09 de fecha 06 de Abril de 2009 y recibida en esta Jefatura Regional el dia 30 de Abril de 2009, suscrito por el CAP. LAURO AMPARO ALVAREZ RINCON, Subdirector del Sistema Estatal de Información y Enlace Informatico del C4 del CESP, ante el SNSP, mediante el cual INFORMA HABER OBTENIDO RESULTADOS NEGATIVOS EN CUANTO A REGISTRO ALGUNO DE LAS PERSONAS DE NUESTRO INTERES. Se anexa a la presente la respuesta en original.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 párrafo primero, 21 párrafo primero y penúltimo y 102 párrafo "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracción II y IV y 4 párrafo segundo del Código Federal de Procedimientos Penales, 20 fracción I inciso a), 21 y 26 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 22 y 62 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República

de su conocimiento para lo que bien tenga que ordenar.



RESPECTUOSAMENTE  
 "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
 JEFE DE AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
 DELITO Y SERVICIOS A LA

PROCURADURIA GENERAL  
 DE LA REPUBLICA  
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
 POLICIA FEDERAL  
 JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ  
 JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCION  
 A MANDAMIENTOS MINISTERIALES  
 UNIDAD DE MANDAMIENTOS

[REDACTED]

[REDACTED]

JAV

DGDRP/029-VI



DERECHOS HUMANOS  
 Y SERVICIOS A LA  
 COMUNITARIANIDAD  
 UNIDAD DE ATENCION  
 A MANDAMIENTOS MINISTERIALES